

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Año VIII. Núm. 2.259

5 CENTIMOS

Oficinas: Baloy, 2

5 CENTIMOS

Martes, 9 de Febrero de 1915

Qué cosa es la paz

Después de tantos días de no escribir sino de la guerra, ni hablar sino de la guerra, ni pensar sino en las consecuencias de la guerra, ¡qué extraños, qué de otra región más alta, qué suaves y consoladores suenan los conceptos de Fray Luis de León explicando «qué cosa es la paz» en los *Nombres de Cristo*.

Recuerden los lectores? La obra maestra está escrita en un diálogo que, si por la majestad y pompa soberanas, radicalmente helénica, iguala a los diálogos de Platón, por la profundidad sublime de las ideas los aventaja.

Supone el profesor extimo se manifiestan en homenaje a Aristóteles, el fundador de la escuela peripatética, que los interlocutores pasean por un jardín frondoso, o descansan sentados en la orilla de un arroyo. Es aquel huerto que describiera en una de sus más celebradas poesías:

«Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto,
Que con la primavera
De bella flor cubierto,
Y muestra en su esperanza el fruto cierto.
Y como codiciosa
De ver y acariciar su hermosura,
Das e la cumbre atreosa,
Una fo tuera pura
Hasta llegar cortando se apresura.
Y luego roeiga a
El paso entre los árboles torciendo,
El suelo de pasada
De verdura vitando
Y con diversas flores va esparciendo.»

En esa granja, pues, de la ribera del Tormes, en esa «huerta grande» bien poblada de árboles, aun que puestos sin orden, mas esto mismo hacia deleite en la vista... a la sombra de unas parres, y junto a la corriente de una pequeña fuente... que nacia «de la cueva que tiene la casa a las espaldas, y entraba en la huerta por aquella parte, corriendo y estropeando que parecía reírse...»; «delante de los ojos y cerca de ellos, una alta y hermosa alameda, y más allá, y no muy lejos, el río Tormes, que sus en aquel tiempo, hinchido bien sus riberas, iba torciendo el paso por aquella vega», allí discurren Marcelo, Juliano y Sebino sobre la paz, conviniendo con San Agustín en que es una orden sossegada o un tener sosiego y firmeza en lo que pide el buen orden; y encuentran en el concierto y maneja del cielo estrellado, y en la quietud de la noche, y en el reposo de la naturaleza, motivos y casi necesidad de reposarse interiormente, y quietar las afecciones turbadas, reduciendo a cada una a su lugar propio.

Unas razones profundísimas, añade Fray Luis de León que son ahora de urgente oportunidad, porque demuestran que desearon, en absoluto, la naturaleza humana, quienes pintan al Kaiser, y aun a todo el pueblo alemán, amando la guerra, por la guerra, y cebándose en la crueldad, y gozando con la destrucción.

Dice: «Es sin duda el bien de todas las cosas universalmente la paz, y así donde quiera que la ven, la aman». ¡Aun la imagen de la paz afirma que les enemora! Y todavía más. Sostiene que: «no solamente la paz es amada generalmente de todos, más sola ella es amada y seguida y procurada por todos. Porque cuanto se obra en esta vida, por los que vivimos en ella, y cuanto se desea y afana, es por conseguir ese bien de la paz; y este es el blanco adonde enderezan su interior, y el bien a que aspiran todas las cosas».

Y lo argumenta de esta suerte: «Porque así el bien que se busca, como el mal que se padece o se teme, el uno con su deseo y el otro con su miedo y dolor, turban el sosiego del alma, y son como enemigos suyos que le hacen guerra; colige e manifiestamente, que es huir la guerra, y buscar la paz, todo cuanto se hace».

UNA REUNION

Junta general de socorros

El día mañana de ayer reunióse en el Ayuntamiento la Junta general de socorros. Presidió el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo y asistieron el alcalde de la ciudad, don Ramón Durban Orcoz; presidente del Casino, don Rafael Toro; presidente del Circolo Mercantil, don José Sánchez Entrera; presidente de la Liga de contribuyentes, don Juan Casanuello; secretario del Ayuntamiento, don David Riveran, sociedades obreras federadas y representantes de la prensa local.

Se procedió a la constitución de la Junta general, que quedó designada en la forma que sigue:

Presidente, excelentísimo e Ilustísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzal.

Vicepresidente primero, el alcalde de la ciudad, don Ramón Durban Orcoz.

Vicepresidente de la Liga de contribuyentes, don Juan Casanuello y Casanuello.

Trabajos reanudados

Los del puerto

Ayer se reanudaron los trabajos del puerto. Los obreros quisieron que se cumpliera los acuerdos que habían adoptado de pedir la jornada de ocho horas, turno riguroso, salario de diez reales diarios y que los trabajos se hagan por administración y no a desajo.

Peros que entre los contratistas y los obreros no se llegó a un acuerdo satisfactorio, porque éste abrogaron el trabajo, quedando paralizadas las obras.

De desear e que se armonizan las peticiones de los obreros con los intereses de los contratistas, y que no surja un nuevo contratiempo en tan críticas circunstancias.

Filosofía mesada

Sigamos con el juicio

Para «La Independencia»

Cuando hay muchas cosas en que pensar, y cuando por añadidura se interrumpen las materias de que se viene tratando, a la mejor, no sabe uno por donde va el hilo.

Así es que, suponiendo que vamos por el juicio, bueno será que insistamos en él, puesto que por desgracia tanta falta nos hace.

Un juicio vale tanto como un hombre, pero como hay tan pocos juicios, hay muy pocos hombres. La síntesis del hombre, es decir, lo que puede ser un hombre, se deduce de lo que es su juicio. Basta ver como enjuicia para deducir lo que puede esperarse de él.

Pero el juicio supone otros actos preparativos de la mente, y por consiguiente, para formarse juicio del juicio que puede formar una persona, basta ver cómo hace los preparativos para formarlos.

Hay quienes no son capaces de formar juicio por mucho que hagan, por que no son capaces de unir dos ideas, que es lo menos que exige el juicio.

Juzgar es lo mismo que decir si a tal sujeto conviene o no tal predicado. De modo que, para juzgar, es preciso conocer al sujeto y al predicado.

Pero como hoy cualquiera quiere ser sujeto y los predicados abundan, es preciso tener perspicacia para no dejarse impresionar.

Hay sujetos de quienes por mucho que se diga todo es poco, pero hay otros sujetos de quienes no puede decirse nada, porque no sirven ni para lo bueno ni para lo malo.

Hay predicados que hacen a los sujetos, porque después de mucho trabajo, al fin han conseguido que el hábito haga al morfo.

Hay otros predicados que ponen en ridículo y que, sin embargo, los buscan los sujetos como pan bendito. ¡Pobrecillos!

Sabiendo, pues, que el juicio consta de sujeto, de predicado y de la conveniencia o discrepancia que haya entre ellos, es fácil dividir el juicio y saber por donde debe dividirse.

Por razón del sujeto el juicio se divide en prudente y temerario. Prudente es el juicio formado después de toda diligencia para evitar el error. Pero a veces que hoy se llama falsificado las ideas y que se llama hombre de juicio prudente al que por ambición se pone en circunstancias medias, es decir, que procura estar en condiciones para seguir la corriente del viento que domina.

A otros se llaman prudentes, porque obran con la prudencia de la cobardía. Son prudentes porque no tienen valor para definir su actitud; son prudentes por miedo, y su prudencia les lleva a ser juguetes de los que asustan. ¡Los hombres públicos con esta prudencia son verdaderos calamidades.

No faltan temerarios, pero lo peor es que son los más osados aquellos que tienen más motivos para vivir llenos de vergüenza.

Pero se manifiestan temerarios, porque hacen de matones, todos les temen y les dejan el paso franco. Es decir, viven a costa del miedo de los demás.

Estos son imprudentes, pero menos prudentes son los que consenten sus imprudencias, porque a cada consentimiento se envalentanan y llegan a creerse que son fuerzas vivas de la Nación.

Esto es lo que pasa con muchos elementos políticos. Han llegado a ser porque los demás los han dejado que sean.

Fueron temerarios, salieron bien de sus temeridades y continúan viviendo con arrogancias que todos consenten cuando debían producir indignación.

La prudencia ribetada de cobardía es el estímulo de los temerarios, como la ausencia de la guardia civil ocasiona el fomento de los malhechores.

AGORAS

No se desentien los originales que se nos envien, aunque no se publiquen.

Accidente minero

Obrero muerto

Ayer ocurrió un desgraciado accidente en la mina «Tortola», de los términos de Berja y Estujar.

El obrero Gabriel de Dios tuvo la desgracia de caer al fondo del pozo de dicha mina, donde quedó muerto.

Al juzgado se dió conocimiento del accidente, e instruyó las primeras diligencias.

En el Gobierno civil, donde se nos ha facilitado la noticia, no se tenían ayer más detalles oficiales que los que quedan expresados.

Notas de sociedad

Se encuentra en Almería el ingeniero de minas don Luis Sastre.

Para pasar aquí la temporada de invierno llegaron hace algunos días de Madrid las bellas y distinguidas señoritas Victoria e Isabella López, hijas del rico y conocido comerciante de la Corte don Sixto López. Desearán que les sea grata su estancia, ya que el clima es inmejorable.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Durban Orcoz y asistieron los concejales, señores Pérez Brillo, Muñoz Ocaña, López Rodríguez, Bascos González, Quesada y Maza, Rivera López, Sánchez Picón, Fernández Burgos, Rovira Torres, Martínez Pérez, Gómez Talavera, Sánchez Entrera, Navarro Barcos y Martínez García.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

La crisis obrera

Ante de comenzar el despacho ordinario, dióse posesión de su cargo de concejal al señor Quesada y Maza.

Seguidamente se dió lectura a un oficio de la «Municipalidad», trasladando parte de los acuerdos adoptados en la sesión última, en los que se pide que las cantidades que se recauden en la suscripción abierta para socorrer a los obreros se destinen a la elección de obras en las calles de los barrios obreros, que piden trabajo y desechan la limosna.

También se refleja en el oficio el deseo de que las obras del Puerto se hagan por administración, con turno riguroso, jornada de ocho horas y salario de diez reales diarios.

Se leyó una exposición de la Federación local de sociedades obreras, proponiendo al Ayuntamiento la elección de obras que beneficiarían a la ciudad y solucionarían en parte la actual crisis.

También se propone en la exposición que se prefiera el trabajo a la limosna.

Los citados oficios fueron la causa de que se pronunciaran extensos discursos.

El señor Pérez Brillo se afortunó, en parte, a las pocas oras de los obreros.

El señor Rovira dijo que ya la comisión especial se había ocupado en la crisis obrera, proponiendo el informe que aprobó el Ayuntamiento en la sesión anterior para la elección de muchas obras en un exposición por la Federación.

Añadió que el Ayuntamiento obligara a los dueños de casas a construir pozos negros y aceras, y reformar las fachadas, serían muchos los obreros que encontrarían ocupación como hechas, previo y señalado en el informe y público que solo necesitaba la elección urgente de la ciudad.

Invitó a la Alcaldía para que obligue a los alcaides de barrio a que hagan las estadísticas propuestas en el informe.

Refiriéndose a la construcción de la Escuela de Artes e Industrias, propuso que el Ayuntamiento recordara telegráficamente al Gobierno y a los diputados a Cortes la petición ya hecha sobre este asunto.

El señor Rovira se mostró partidario de que al obrero se le dé trabajo, pero sin olvidar a los necesitados, a quienes también debe socorrerse.

El señor Bascos exteriorizó su conformidad con los obreros en lo de que se les conceda trabajo y no limosna.

Se mostró partidario de que se conceda a las peticiones de los obreros.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que no había incompatibilidad en lo de facilitar trabajo a los obreros y socorrer a los necesitados, por ser dos cuestiones distintas.

La primera ya está designada, propuesta y aprobada por el Ayuntamiento.

Sobre la segunda dijo que la Corporación había autorizado al alcalde para obrar con arreglo a las citadas aceras.

Sobre la primera parte, la de dar trabajo a los obreros, preguntó que si se había cumplido el acuerdo, ejecutando lo que se propuso en el informe.

El señor López Rodríguez se expresó igual que los concejales anteriores, y, respecto a la petición de las ocho horas de jornada, dijo que, como vocal de la Junta de Obras del Puerto, la proponía, en aquella entidad, por ser de justicia. En las obras del Ayuntamiento dijo que ya se cumple con las ocho horas de jornada.

También dijo el señor López Rodríguez que eran dos cosas distintas la de dar trabajo al obrero y socorrer al necesitado, y ambas necesarias y justas.

El señor Navarro Burgos dijo que debía socorrerse a todos las padecientes de los obreros.

Propuso que para dar facilidades a los propietarios se eximiera, durante dos meses, a los que emprendan obras, del pago de los impuestos de responsabilidad.

De esta forma y con otras facilidades los propietarios se estimularían a ejecutar obras y los obreros serían beneficiados.

Dijo también que los socorros solo debían

Carre a los impedidos, huérfanos y viudas,

y que las cantidades sobrantes se destinen a obras como piden los trabajadores.

Intervienen varios concejales en la misma cuestión.

El señor Pérez Brillo: Hace hora y media que no hacemos nada más que pronunciar discursos, y los obreros no han venido a eso sino a que se acuerde sobre sus aspiraciones.

Los discursos los hacemos muy mal, y no es eso lo que quieren los obreros.

Los anteriores ya abran dieron lugar a un escandaloso incidente.

Mientras que algunos concejales increpaban al señor Pérez Brillo, el público aplaudía a éste y la presidencia agitaba la campanilla para hacer guardar el orden.

Pérez Brillo: Insisto en que lo hacemos muy mal.

Muñoz Ocaña: Su señoría es quien lo hace bastante mal.

Por fin en presidencia cortó el escandaloso y animado incidente.

El alcalde, haciendo el resumen de todo lo manifestado, dijo que no se trataba de cosas nuevas, puesto que ya eran objeto de acuerdos de la mayoría de las peticiones de los obreros.

Añadió que la labor de la Junta de socorros no es incompatible con las gestiones que se realizan a favor de la clase trabajadora.

Acordóse acordar de conformidad con las peticiones de la Municipalidad y la Federación en lo que sea de la incumbencia del Ayuntamiento, para algunos otros se asignen a gestión en la Junta de Defensa.

El alcalde manifestó también que se ejecutara con toda premura el acuerdo del Ayuntamiento, sobre el informe relacionado con lo de acometer obras en favor de la clase trabajadora, y añadió a los trabajos realizados por la Junta de Defensa en la semana anterior.

Dijo que la proposición del señor Navarro era de la incumbencia de la Junta de Asociados.

El señor Muñoz Ocaña, refiriéndose a las gestiones de la Junta de Defensa, dijo que había permanecido en sesión permanente, demostrando gran actividad para conseguir la subvención de la Junta de obreros del puerto.

Dijo también que esta Junta llegó hasta anunciar una manifestación popular que hubo de suspenderse, cuando aquella petición concedióse.

Manifestó que no se explicaba el porqué de haber cesado en su actividad y cerrarlo la sesión permanente, y dijo que la Junta de Defensa está en la obligación de demostrar la misma actividad en cuanto a la consecución de otras muchas obras ya solicitadas y necesarias, actividad que debía llegar hasta celebrar la manifestación suspendida, si las peticiones no se consiguen.

Manifestó que no solo la creación de las obras del puerto solucionaba la crisis obrera y que hay que iraba también porque se concedan otras conclusiones de reconocimiento de importancia en las circunstancias actuales.

La proposición del señor Navarro fué discutida ampliamente, acordándose, por último, trasladarla a la Junta de Asociados para que resuelva.

Después de otras manifestaciones sobre el problema obrero, procedióse al despacho de los asuntos que figuraban en el siguiente:

Orden del día

1.º Dictamen de la Comisión Especial designada para informar al Ayuntamiento sobre la conveniencia del establecimiento de las zonas neutras.

Se aprobó el informe, acordándose adherirse a la Junta de Obras del Puerto en este asunto.

El señor Muñoz Ocaña votó en contra.

2.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

3.º Distribución de fondos para el pago de los atenciones municipales en el mes corriente.

4.º Oficio del señor Administrador de Contribuciones de la provincia, trasladando el fallo del Tribunal contencioso y el recurso iniciado por don Segundo Peón Moreno sobre pago del impuesto de solares por los que posee en la Cazada de Castro.

Entradas.

5.º Oficio del señor gobernador civil, trasladando fallo de la Comisión provincial en el recurso de agravios entabado por don José Molina e Hijos, contra su cuota por el reparto vecinal.

La corporación quedó enterada.

6.º Oficio del señor Administrador especial de rentas arrendadas, remitiendo la relación de los retardados por espectáculos públicos en el mes anterior.

Entradas.

7.º Factura de don Tomás Terriza, de pesetas 49.50 por la obra gastada en la fiesta de la Candelaria.

Fuó aprobada.

8.º Recibo de Juan Rejondo de pesetas 67.80 por cristales, pinturas, manillas y trabajo personal invertidos en las obras realizadas en la Secretaría y Contaduría.

Aprobóse.

9.º Factura de la señora Vinde de Quesada, importando pesetas 42.50 por la adquisición y preparación de 150 trozos de hilo de algodón.

Carre a los impedidos, huérfanos y viudas,

y que las cantidades sobrantes se destinen a obras como piden los trabajadores.

Intervienen varios concejales en la misma cuestión.

El señor Pérez Brillo: Hace hora y media que no hacemos nada más que pronunciar discursos, y los obreros no han venido a eso sino a que se acuerde sobre sus aspiraciones.

Los discursos los hacemos muy mal, y no es eso lo que quieren los obreros.

Los anteriores ya abran dieron lugar a un escandaloso incidente.

Mientras que algunos concejales increpaban al señor Pérez Brillo, el público aplaudía a éste y la presidencia agitaba la campanilla para hacer guardar el orden.

Pérez Brillo: Insisto en que lo hacemos muy mal.

Muñoz Ocaña: Su señoría es quien lo hace bastante mal.

Por fin en presidencia cortó el escandaloso y animado incidente.

El alcalde, haciendo el resumen de todo lo manifestado, dijo que no se trataba de cosas nuevas, puesto que ya eran objeto de acuerdos de la mayoría de las peticiones de los obreros.

Añadió que la labor de la Junta de socorros no es incompatible con las gestiones que se realizan a favor de la clase trabajadora.

Acordóse acordar de conformidad con las peticiones de la Municipalidad y la Federación en lo que sea de la incumbencia del Ayuntamiento, para algunos otros se asignen a gestión en la Junta de Defensa.

El alcalde manifestó también que se ejecutara con toda premura el acuerdo del Ayuntamiento, sobre el informe relacionado con lo de acometer obras en favor de la clase trabajadora, y añadió a los trabajos realizados por la Junta de Defensa en la semana anterior.

Dijo que la proposición del señor Navarro era de la incumbencia de la Junta de Asociados.

El señor Muñoz Ocaña, refiriéndose a las gestiones de la Junta de Defensa, dijo que había permanecido en sesión permanente, demostrando gran actividad para conseguir la subvención de la Junta de obreros del puerto.

Dijo también que esta Junta llegó hasta anunciar una manifestación popular que hubo de suspenderse, cuando aquella petición concedióse.

Manifestó que no se explicaba el porqué de haber cesado en su actividad y cerrarlo la sesión permanente, y dijo que la Junta de Defensa está en la obligación de demostrar la misma actividad en cuanto a la consecución de otras muchas obras ya solicitadas y necesarias, actividad que debía llegar hasta celebrar la manifestación suspendida, si las peticiones no se consiguen.

Manifestó que no solo la creación de las obras del puerto solucionaba la crisis obrera y que hay que iraba también porque se concedan otras conclusiones de reconocimiento de importancia en las circunstancias actuales.

La proposición del señor Navarro fué discutida ampliamente, acordándose, por último, trasladarla a la Junta de Asociados para que resuelva.

Después de otras manifestaciones sobre el problema obrero, procedióse al despacho de los asuntos que figuraban en el siguiente:

Orden del día

1.º Dictamen de la Comisión Especial designada para informar al Ayuntamiento sobre la conveniencia del establecimiento de las zonas neutras.

Se aprobó el informe, acordándose adherirse a la Junta de Obras del Puerto en este asunto.

El señor Muñoz Ocaña votó en contra.

2.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

3.º Distribución de fondos para el pago de los atenciones municipales en el mes corriente.

4.º Oficio del señor Administrador de Contribuciones de la provincia, trasladando el fallo del Tribunal contencioso y el recurso iniciado por don Segundo Peón Moreno sobre pago del impuesto de solares por los que posee en la Cazada de Castro.

Entradas.

5.º Oficio del señor gobernador civil, trasladando fallo de la Comisión provincial en el recurso de agravios entabado por don José Molina e Hijos, contra su cuota por el reparto vecinal.

La corporación quedó enterada.

6.º Oficio del señor Administrador especial de rentas arrendadas, remitiendo la relación de los retardados por espectáculos públicos en el mes anterior.

Entradas.

7.º Factura de don Tomás Terriza, de pesetas 49.50 por la obra gastada en la fiesta de la Candelaria.

Fuó aprobada.

8.º Recibo de Juan Rejondo de pesetas 67.80 por cristales, pinturas, manillas y trabajo personal invertidos en las obras realizadas en la Secretaría y Contaduría.

Aprobóse.

9.º Factura de la señora Vinde de Quesada, importando pesetas 42.50 por la adquisición y preparación de 150 trozos de hilo de algodón.

Carre a los impedidos, huérfanos y viudas,

y que las cantidades sobrantes se destinen a obras como piden los trabajadores.

Intervienen varios concejales en la misma cuestión.

El señor Pérez Brillo: Hace hora y media que no hacemos nada más que pronunciar discursos, y los obreros no han venido a eso sino a que se acuerde sobre sus aspiraciones.

Los discursos los hacemos muy mal, y no es eso lo que quieren los obreros.

Los anteriores ya abran dieron lugar a un escandaloso incidente.

Mientras que algunos concejales increpaban al señor Pérez Brillo, el público aplaudía a éste y la presidencia agitaba la campanilla para hacer guardar el orden.

Pérez Brillo: Insisto en que lo hacemos muy mal.

Muñoz Ocaña: Su señoría es quien lo hace bastante mal.

Por fin en presidencia cortó el escandaloso y animado incidente.

El alcalde, haciendo el resumen de todo lo manifestado, dijo que no se trataba de cosas nuevas, puesto que ya eran objeto de acuerdos de la mayoría de las peticiones de los obreros.

Añadió que la labor de la Junta de socorros no es incompatible con las gestiones que se realizan a favor de la clase trabajadora.

Acordóse acordar de conformidad con las peticiones de la Municipalidad y la Federación en lo que sea de la incumbencia del Ayuntamiento, para algunos otros se asignen a gestión en la Junta de Defensa.

El alcalde manifestó también que se ejecutara con toda premura el acuerdo del Ayuntamiento, sobre el informe relacionado con lo de acometer obras en favor de la clase trabajadora, y añadió a los trabajos realizados por la Junta de Defensa en la semana anterior.

Dijo que la proposición del señor Navarro era de la incumbencia de la Junta de Asociados.

El señor Muñoz Ocaña, refiriéndose a las gestiones de la Junta de Defensa, dijo que había permanecido en sesión permanente, demostrando gran actividad para conseguir la subvención de la Junta de obreros del puerto.

Dijo también que esta Junta llegó hasta anunciar una manifestación popular que hubo de suspenderse, cuando aquella petición concedióse.

Manifestó que no se explicaba el porqué de haber cesado en su actividad y cerrarlo la sesión permanente, y dijo que la Junta de Defensa está en la obligación de demostrar la misma actividad en cuanto a la consecución de otras muchas obras ya solicitadas y necesarias, actividad que debía llegar hasta celebrar la manifestación suspendida, si las peticiones no se consiguen.

Manifestó que no solo la creación de las obras del puerto solucionaba la crisis obrera y que hay que iraba también porque se concedan otras conclusiones de reconocimiento de importancia en las circunstancias actuales.

La proposición del señor Navarro fué discutida ampliamente, acordándose, por último, trasladarla a la Junta de Asociados para que resuelva.

Después de otras manifestaciones sobre el problema obrero, procedióse al despacho de los asuntos que figuraban en el siguiente:

Orden del día

1.º Dictamen de la Comisión Especial designada para informar al Ayuntamiento sobre la conveniencia del establecimiento de las zonas neutras.

Se aprobó el informe, acordándose adherirse a la Junta de Obras del Puerto en este asunto.

El señor Muñoz Ocaña votó en contra.

2.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

3.º Distribución de fondos para el pago de los atenciones municipales en el mes corriente.

4.º Oficio del señor Administrador de Contribuciones de la provincia, trasladando el fallo del Tribunal contencioso y el recurso iniciado por don Segundo Peón Moreno sobre pago del impuesto de solares por los que posee en la Cazada de Castro.

Entradas.

5.º Oficio del señor gobernador civil, trasladando fallo de la Comisión provincial en el recurso de agravios entabado por don José Molina e

ve a S. M. el siguiente mensaje: Señor: Curas párrocos, alcaldes y demás autoridades Alhambra, Alboloduy, Santa Cruz y Alsedúx, provincia Almería, vista imponente manifestación miles obreros, acosados hambre, imploran humildemente al Gobierno vuestro Majestad, pronta ejecución obras públicas.

Profunda impresión nos han causado las noticias que anteceden, débiles reflejos de la triste realidad actual y anuncio terrible de un porvenir tenebroso, al que hay que hacer frente realizando sobrehumanos esfuerzos.

POR TELEGRAFO FIRMA REGIA De Gracia y Justicia

Madrid, 8.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, despachó hoy, a la hora de costumbre, con el rey don Alfonso, poniendo a su sanción los siguientes decretos: —Aprobando los pliegos de condiciones para el suministro de víveres, por cuatro años, al penal de Figueras.

Un artículo notable La supuesta prisión del cardenal Mercier

El importante periódico de Florencia «L'Unita Católica» publica sobre esta cuestión un interesante artículo, del que extractamos los siguientes párrafos: «Los periódicos liberales italianos hasta han llegado a afirmar que los alemanes han interceptado un autógrafo de Benedito Mercier».

deadichado Portugal y recordemos como el año pasado en Londres se conoció la opinión pública, y a raíz de los vibrantes artículos de la duquesa Adela de Belfort, contra las insuportables violencias de la República masónica sobre los prisioneros políticos y sobre el clero, ¿qué hizo la Prensa liberal en favor de éstos?

¿Qué hizo esa Prensa cuando le expulsión manu militari del monasterio Arzobispado de París, monseñor Richard, y de los Obispos, de los religiosos y religiosos de sus casas en virtud de la inicua ley de separación?

¿Recordáis los hechos vandálicos de Barcelona en 1909? Pues oíd lo que, por ejemplo, «El Messaggero» escribía el 5 de Agosto de dicho año: «Ardien en Barcelona una veintena de conventos; pero aún deben quedar más de 200; falta, pues, todavía mucho que arder».

DE ALCOLEA EL SINDICATO DE AGUAS

El alcalde de Alcolea ha enviado un oficio al gobernador civil, participándole que en virtud de un escrito presentado ante aquella Alcaldía por don Antonio Manuel López Yebra, denunciando hechos que invalidaban los acuerdos y elección de «argos» verificados por el Sindicato de aguas de aquel pueblo en 6 de Enero último, la corporación municipal, en sesión del día 12 de mismo mes, acordó abrir expediente informativo sobre la citada denuncia.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación. Dirijamos la vista desde Bélgica al vapor «Barcelona» no tocará en este puerto por haber suprimido la escala

La guerra europea Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

Información postal

En el resto del frente, nada que señalar.

En Servia Invasión detenida

Madrid, 8.—Desde Atenas reexpiden un despacho de Salónica, diciendo que la invasión de Servia por los austro-alemanes ha quedado paralizada a consecuencia de una inundación provocada por los serbios en la frontera.

El «Dacia» En Norfolk

Madrid, 8.—Un despacho de Londres dice que el vapor alemán «Dacia» que fue adquirido por una compañía yanqui, ha llegado al puerto de Norfolk.

Avión alemán Cazado

Madrid, 8.—Dicen de París que un avión alemán ha sido cazado cerca de Duxkerque por los cañones especiales franceses.

Parte oficial

Madrid, 8.—Informan de Petrogrado que un comunicado oficial del cuartel general dice así: En la Prusia Oriental varios ataques de los alemanes fueron rechazados.

En la Bu kovina se libró un combate violentísimo, favorable para los rusos.

Ingléses y turcos

Madrid, 8.—Telegramas de Londres dicen que los desechos recibidos de El Cairo participan que se han dado nuevos combates entre turcos y anglosajones, siendo aquéllos rechazados.

El «Breslau»

Madrid, 8.—Informan de Constantinopla que el crucero «Breslau» ha bombardeado el puerto ruso de Batum.

Informes oficiales

Madrid, 8.—Telegrafía de París que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así: En la región de Neuport, varios destacamentos alemanes atacaron, siendo rechazados.

Las Cortes

Madrid, 8.—El presidente del Congreso, señor González Bernal, guarda como aquejado por un fuerte ataque de gripe.

Congreso

Madrid, 8.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheques: París nominal... 99 95

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrese en el turno de ruegos y preguntas, reanudándose el debate sobre la interposición del señor Soriano relativa a la suspensión de la mita republicana de Madrid.

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto referente a las subvenciones.

no en contra de la totalidad, afirmando que el Gobierno se propone con este proyecto aludir las responsabilidades que ha contraído por sus imprevisiones.

SENADO Sesión del lunes

Madrid, 8.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrese en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de bases navales.

Escuela de Artes y Oficios Una vacante

Por acuerdo del señor director de la escuela de Artes y Oficios de Almería, de que se oída la Junta de señores profesores, se convoca a concurso de méritos la provisión de la plaza de maestro del taller de carpintería artística, vacante en dicho centro de enseñanza, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas en los Presupuestos generales del Estado.

Los aspirantes tendrán que acreditar ante el tribunal formado por la Junta de Profesores, ejecutando los ejercicios que éste tenga a bien señalar, que poseen los conocimientos siguientes:

Procedimientos de construcción ensablaje, armado, y terminación de la madera en sus aplicaciones al mueble.

Procedimientos de talla, grabado, chapado, incrustaciones, pirograbado y barnizaje.

Diferencias de los distintos estilos ornamentales.

Ejecución de proyectos de composición decorativa, su plantillaje, nota de pedidos de materiales y presupuestos.

El detalle y desarrollo de estos ejercicios se comunicará a los aspirantes ocho días antes del comienzo.

Las instancias se dirijan al señor Director de dicha Escuela en el plazo de veinte días, a contar desde el día en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañando todos los documentos justificativos de los méritos y circunstancias que los aspirantes crean convenientes para acreditar su capacidad para el buen desempeño de la plaza solicitada.

Es obligatorio justificar que dichos aspirantes son españoles, mayores de veintidós años y que no están incapacitados para ejercer cargos públicos siendo excluidos de este concurso los que se f no lo acrediten.

Almería 20 de Enero 1915. El secretario, JOSÉ R. CAFULL.

POR TELEGRAFO DIOE UGARTE

Madrid, 8.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, habiendo hoy con los reporteros, les manifestó que le habían visitado los diputados a Cortes por Almería, para pedirle el envío de la subvención de la Junta de Obras del Puerto.

Audiencia y Juzgados

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto, contra: Diego Benete García.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo, contra Blas Cayula Martínez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros HNO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. PRINCIPE 75

Doctor Gondra

Naris, Garganta y Oídos PASEO DEL PRINCIPE, 83. — PRINCIPAL Horas: — De 11 a 12 y de 3 a 5

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Maternidad Cirujía general Electroterapia Consulta de 1 a 4. RICARDOS 3 — ALHAMBRA

Otra iniciativa del Prelado de Tarragona

Una nueva y feliz iniciativa del sabio e infatigable Arzobispo de Tarragona don Antonio López Peláez, se publica en el último número del «Boletín Eclesiástico», de aquella archidiócesis.

Se trata de que los párrocos, sin abandonar ni momentáneamente sus deberes parroquiales, puedan prestar excelentes servicios al progreso, a la cultura y a la Patria, ganándose simpatías y pública gratitud, al dedicar algún pequeño tiempo a las observaciones meteorológicas, cuya importancia científica y utilidad para la higiene y la agricultura, pocos desconocen.

Siempre el clero católico impulsó cuando le fue posible los legítimos intereses de la humanidad, y las ordenes religiosas, colocadas en las avanzadas del saber, tienen ya en nuestra Patria muchos y muy bien dotados observatorios de gran nombre y considerable utilidad.

La pluviometría es una de las ramas meteorológicas de más positivos frutos, y el doctor Peláez recomienda a los párrocos que dispongan de un jardín, huerto o patio amplio, dediquen unos minutos a efectuar la medición de la lluvia y hacer observaciones de los vientos y tempestades, enviando cada mes al Observatorio Nacional el resumen de las mismas; cosa fácil, porque cada observador que se nombra a dicho Centro le envía un folleto con detallada explicación de lo que hay que hacer; impresiones para anotar las observaciones y tarjetas postales frenguendose en las que no hay más que anotar los datos pedidos; y devolverlos mensualmente.

Los párrocos, economos y regentes de aquellas parroquias eclesiásticas, que quieran prestar dicho servicio pluviométrico, pueden dirigirse al eminentísimo Prelado, que hará las oportunas propuestas al Director del Observatorio, quien enviará el instrumental posible dentro del presupuesto, sin desahuciar a otras provincias.

Se escogerán para estaciones fijas, parroquias cuya situación topográfica y falta de observadores las haga preferibles.

El Seminario de Tarragona enviará diariamente sus observaciones a Madrid.

Esta es, a grandes rasgos, la interesante y feliz iniciativa del Arzobispo de Tarragona, que tanto se preocupa por el prestigio de los sacerdotes y por el progreso y cultura de la Patria, y a quien enviamos nuestra más sincera y respetuosa felicitación, por tan plausible y excelente idea, digna de los mayores encomios.

Ibérica

La magnitud del cataclismo científico ocurrido en Italia y del que ya ha hablado la prensa, es objeto de un interesante artículo en la revista «Ibérica» del Observatorio del Ebro, Tortosa, la que publica un artículo con los datos científicos, mapas de la región devastada; de la similitud de líneas isométricas fotografías de A. Vezzano, de castas antiísmicas, etc., y un animado y pintoresco descripción de los efectos ocasionados por el temblor. Es un autorizado y hermoso artículo digno de leerse.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general

Rayos X. — Electroterapia Horas de consulta de 2 a 5 Plaza de San Sebastián núm. 6-Almería

SWIFT THE

Las mejores bicicletas del mundo Las más sólidas y elegantes Modelos desde 210 pesetas AL CONTADO Y A PLAZOS Se ha recibido una importante remesa Representante —CAPARRÓS

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros HNO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. PRINCIPE 75

Doctor Gondra

Naris, Garganta y Oídos PASEO DEL PRINCIPE, 83. — PRINCIPAL Horas: — De 11 a 12 y de 3 a 5

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Maternidad Cirujía general Electroterapia Consulta de 1 a 4. RICARDOS 3 — ALHAMBRA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y O. — OADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquimas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos. Príncipe de Asturias saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería Buenos Aires, 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. —Espacios cubiertos de paseo. Sumos salones de música, lectura, bar, etc., etc. —Comedores especiales para pasaje de tercera clase. — Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. Avisos importantes. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Nota. — Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero. El vapor «Barcelona» no tocará en este puerto por haber suprimido la escala Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. — ALMERIA

La guerra europea Últimas informaciones Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones Información postal En el resto del frente, nada que señalar. En Servia Invasión detenida Madrid, 8.—Desde Atenas reexpiden un despacho de Salónica, diciendo que la invasión de Servia por los austro-alemanes ha quedado paralizada a consecuencia de una inundación provocada por los serbios en la frontera. El «Dacia» En Norfolk Madrid, 8.—Un despacho de Londres dice que el vapor alemán «Dacia» que fue adquirido por una compañía yanqui, ha llegado al puerto de Norfolk. Avión alemán Cazado Madrid, 8.—Dicen de París que un avión alemán ha sido cazado cerca de Duxkerque por los cañones especiales franceses. Parte oficial Madrid, 8.—Informan de Petrogrado que un comunicado oficial del cuartel general dice así: En la Prusia Oriental varios ataques de los alemanes fueron rechazados. En la Bu kovina se libró un combate violentísimo, favorable para los rusos. Ingleses y turcos Madrid, 8.—Telegramas de Londres dicen que los desechos recibidos de El Cairo participan que se han dado nuevos combates entre turcos y anglosajones, siendo aquéllos rechazados. Los ingleses hicieron prisioneros a muchos turcos y ejército. El «Breslau» Madrid, 8.—Informan de Constantinopla que el crucero «Breslau» ha bombardeado el puerto ruso de Batum. Informes oficiales Franceses Madrid, 8.—Telegrafía de París que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así: En la región de Neuport, varios destacamentos alemanes atacaron, siendo rechazados. En la región de Arras hubo duels de artillería. Al sudoeste de Cunich, los franceses se apoderaron de una trinchera alemana, siendo sus defensores muertos o prisioneros. En las Argonas, el fuego de la artillería francesa contrarrestó un ataque alemán. Las Cortes Congreso Madrid, 8.—El presidente del Congreso, señor González Bernal, guarda como aquejado por un fuerte ataque de gripe. Notas bursátiles Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheques: París nominal... 99 95 El Bruselas... 25 08 8 div id. (simbreteluto). Monedas oro español... 73 10 Interior 400... 86 50 Amortizable 4 0/0... 95 10 Banco Español... 451 7.º Acreditación de Tabacos... 265 Banco Español de Crédito...

SENADO Sesión del lunes Madrid, 8.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrese en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de bases navales. El señor Izquierdo consume el tercer turno en contra, manifestando que el proyecto no responde a las necesidades nacionales. Suspéndese esta discusión. Reanúdase el debate económico. El señor Sedó interviene, pronunciando un extenso discurso. Suspéndese este debate, y después de señalado el despacho ordinario para la sesión de mañana, se levanta la de hoy a las ocho menos cuarto de la noche. Escuela de Artes y Oficios Una vacante Por acuerdo del señor director de la escuela de Artes y Oficios de Almería, de que se oída la Junta de señores profesores, se convoca a concurso de méritos la provisión de la plaza de maestro del taller de carpintería artística, vacante en dicho centro de enseñanza, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas en los Presupuestos generales del Estado. Los aspirantes tendrán que acreditar ante el tribunal formado por la Junta de Profesores, ejecutando los ejercicios que éste tenga a bien señalar, que poseen los conocimientos siguientes: Procedimientos de construcción ensablaje, armado, y terminación de la madera en sus aplicaciones al mueble. Procedimientos de talla, grabado, chapado, incrustaciones, pirograbado y barnizaje. Diferencias de los distintos estilos ornamentales. Ejecución de proyectos de composición decorativa, su plantillaje, nota de pedidos de materiales y presupuestos. El detalle y desarrollo de estos ejercicios se comunicará a los aspirantes ocho días antes del comienzo. Las instancias se dirijan al señor Director de dicha Escuela en el plazo de veinte días, a contar desde el día en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañando todos los documentos justificativos de los méritos y circunstancias que los aspirantes crean convenientes para acreditar su capacidad para el buen desempeño de la plaza solicitada. Es obligatorio justificar que dichos aspirantes son españoles, mayores de veintidós años y que no están incapacitados para ejercer cargos públicos siendo excluidos de este concurso los que se f no lo acrediten. Almería 20 de Enero 1915. El secretario, JOSÉ R. CAFULL. POR TELEGRAFO DIOE UGARTE Madrid, 8.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, habiendo hoy con los reporteros, les manifestó que le habían visitado los diputados a Cortes por Almería, para pedirle el envío de la subvención de la Junta de Obras del Puerto. Agregó que hubo de manifestarle que procurará complacerlos. Audiencia y Juzgados Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto, contra: Diego Benete García. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo, contra Blas Cayula Martínez. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda. Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros HNO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. PRINCIPE 75 Doctor Gondra Naris, Garganta y Oídos PASEO DEL PRINCIPE, 83. — PRINCIPAL Horas: — De 11 a 12 y de 3 a 5 Doctor Noguera Especialista en Partos, Maternidad Cirujía general Electroterapia Consulta de 1 a 4. RICARDOS 3 — ALHAMBRA

Diario de la mañana Otra iniciativa del Prelado de Tarragona Una nueva y feliz iniciativa del sabio e infatigable Arzobispo de Tarragona don Antonio López Peláez, se publica en el último número del «Boletín Eclesiástico», de aquella archidiócesis. Se trata de que los párrocos, sin abandonar ni momentáneamente sus deberes parroquiales, puedan prestar excelentes servicios al progreso, a la cultura y a la Patria, ganándose simpatías y pública gratitud, al dedicar algún pequeño tiempo a las observaciones meteorológicas, cuya importancia científica y utilidad para la higiene y la agricultura, pocos desconocen. Siempre el clero católico impulsó cuando le fue posible los legítimos intereses de la humanidad, y las ordenes religiosas, colocadas en las avanzadas del saber, tienen ya en nuestra Patria muchos y muy bien dotados observatorios de gran nombre y considerable utilidad. La pluviometría es una de las ramas meteorológicas de más positivos frutos, y el doctor Peláez recomienda a los párrocos que dispongan de un jardín, huerto o patio amplio, dediquen unos minutos a efectuar la medición de la lluvia y hacer observaciones de los vientos y tempestades, enviando cada mes al Observatorio Nacional el resumen de las mismas; cosa fácil, porque cada observador que se nombra a dicho Centro le envía un folleto con detallada explicación de lo que hay que hacer; impresiones para anotar las observaciones y tarjetas postales frenguendose en las que no hay más que anotar los datos pedidos; y devolverlos mensualmente. Los párrocos, economos y regentes de aquellas parroquias eclesiásticas, que quieran prestar dicho servicio pluviométrico, pueden dirigirse al eminentísimo Prelado, que hará las oportunas propuestas al Director del Observatorio, quien enviará el instrumental posible dentro del presupuesto, sin desahuciar a otras provincias. Se escogerán para estaciones fijas, parroquias cuya situación topográfica y falta de observadores las haga preferibles. El Seminario de Tarragona enviará diariamente sus observaciones a Madrid. Esta es, a grandes rasgos, la interesante y feliz iniciativa del Arzobispo de Tarragona, que tanto se preocupa por el prestigio de los sacerdotes y por el progreso y cultura de la Patria, y a quien enviamos nuestra más sincera y respetuosa felicitación, por tan plausible y excelente idea, digna de los mayores encomios. Ibérica La magnitud del cataclismo científico ocurrido en Italia y del que ya ha hablado la prensa, es objeto de un interesante artículo en la revista «Ibérica» del Observatorio del Ebro, Tortosa, la que publica un artículo con los datos científicos, mapas de la región devastada; de la similitud de líneas isométricas fotografías de A. Vezzano, de castas antiísmicas, etc., y un animado y pintoresco descripción de los efectos ocasionados por el temblor. Es un autorizado y hermoso artículo digno de leerse. Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general Rayos X. — Electroterapia Horas de consulta de 2 a 5 Plaza de San Sebastián núm. 6-Almería SWIFT THE Las mejores bicicletas del mundo Las más sólidas y elegantes Modelos desde 210 pesetas AL CONTADO Y A PLAZOS Se ha recibido una importante remesa Representante —CAPARRÓS Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros HNO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. PRINCIPE 75 Doctor Gondra Naris, Garganta y Oídos PASEO DEL PRINCIPE, 83. — PRINCIPAL Horas: — De 11 a 12 y de 3 a 5 Doctor Noguera Especialista en Partos, Maternidad Cirujía general Electroterapia Consulta de 1 a 4. RICARDOS 3 — ALHAMBRA ¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY 2.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anteyor publica lo que sigue:
Relación de los acuerdos adoptados por la
Comisión provincial desde el día 30 de Mayo
al 2 de Octubre del año anterior.
Circular de la Administración de pro...

Movimiento Marítimo

Buques admitidos

Vapor «Veirades», procedente de Barcelona,
con carga general y 6 ps. ejeros.
Idem «Cabo Silero», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.
Idem «Angel B. Pérez», procedente de Barcelona, en lastra.

Buques despachados

Vapor «Veirades», para Melilla, con carga
general y pasajeros.
Idem «Cabo Silero», para Málaga, con
carga general y pasajeros.
Idem «Virgen de los Angeles», para
Atra, en lastre.

Noticias Generales

Hurtos

Al vecino de Mojicar Diego García Díez
le fueron hurtadas dos caballerías en la
noche del día 6 del actual.
La B. necerita persigue como autor del
rob. al gitano Francisco el Cuevas, que
ahora no ha sido capturado.
La guardia civil de Luasina ha dete-

Por lesiones

La guardia civil de doña María ha ins-
tanteado atestado en el pueblo de Ocaña, con
motivo de las lesiones inferidas a José Lao
Requena por José María Hernández Rodríguez.
Está dísico a la fuga y se ignora su para-

Balanco

El Circolo Mercantil e Industrial de Al-
mería presentó ayer en el Gobierno civil el
balanco de aquella sociedad, correspondiente
al año anterior.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las
siguientes inscripciones:
N. cimientos.—José María Martínez Medina,
Antonio Díaz Mesa, Francisco Benito Sorla,
Juan Expósito Soriano, Antonio Ucles Mur-
cia, Fra cisco Montoya Ferrández, Fran-
cisco Clemente Muñoz y Francisco Pizar
R. eia.
Defunciones.—Francisco Romero Padilla,
Trinidad Carrillo Vicente y María Pe-
rez Martínez.
Junta
Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil
la Junta provincial de Beneficencia.

Pérdida

De una medalla con un niño Jesús, y las
iniciales E. P. 20-12-1912 al domingo úti-
mo desde el Paseo del Príncipe al contra-
fuerte, seces del mismo h. sta frente a las
escaleras que dan acceso al Hospital, apla-
nada del Restaurant Mira-Mir. Gratificarán
con el importe del objeto a quien lo devuelva
en la Rambla de A. fareros número 7.

Se alquila

Un local de 200 metros cuadrados bien
ventilado y con 4 puertas d. hiero en la
Rambla de Alfareros número 7.

Nuevo oficial de Correos

He aprobado el último ejercicio de las
opciones a Correos el joven don Manuel
Casado Ramírez, que ha hecho su prepara-
ción en la Academia que tienen en esta
capital los oficiales del Cuerpo nuestros am-
igos señores Boti, Chicano y Marín, y que
tantos éxitos está obteniendo.

Tienda Asilo

Durante los días 7 y 8 se distribuyeron
en la Tienda Asilo 2.386 raciones.
Las conferencias de San Vicente de Paúl,
dieron 75 kilos de pan y 15 costos.

Se venden

Treinta y cuatro docenas, 16 dobles y 18
sección.
Calle de la Paz, núm. 8.

Se ofrece

Un paravento inteligente que sabe de plan-
ta y d. toda clase de tierras. Daren razón,
calle de Ramos 99.

Se alquila

Se alquila un almacén en la calle de Her-
nández, número 11.
Daren razón: Paseo del Príncipe, 17 bjo.

Pérdida

Se han extraviado al vendedor de la Ad-
ministración de Loterías, núm. 2, Mr.
Francisco Doate, cuatro décimos co-

responsables a las fracciones séptima a la
décima.
La persona que los haya encontrado, pue-
de presentarlos en dicha Administración,
donde se le gratificará, pues caso de salir
premiado no le será dado cobrarlo.

Cuestiones de mujeres

En la calle de las Perlas, Joaquina
Tapia Martínez fue agredida y por su ve-
cina Soledad García, que le dió una pedra-
da, ocasionándole una herida en la cabeza.
Fue curada en la casa municipal de so-
ciedad.
Se dió conocimiento a la policía.

Obras de utilidad

Obras de los insignes escritores doña Isabel
Cherit y Martínez que se venden en esta Ad-
ministración.
Los siete pecados capitales, novela, 1'00;
Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50;
Dolores de la Santísima Virgen, poema pre-
miado por la Academia bibliográfico-marina
de Lérida, 1'00. Ejercicio piadoso de las
Jovenas de la Santísima Virgen, 0'50;
Estrella del Mar. Historia de la Santísima
Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.
Teatro infantil.—Magdalena, drama en
un acto La vuelta de Tobías cuadro bíblico
en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha
de la vida. Rubí, Violeta. La adoración de
los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Le-
chuza, a 50 céntimos cada una.

Novelas escogidas de varios au-
tores.

Víctimas y verdugos, cuadros de la Re-
volución francesa, dos tomos, por Gabino
Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, tra-
ducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran
amiga, por Pierre Le Hermitte, 1'25. El nom-
bre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael,
novela escrita en alemán por Conrado de
Bottmgen, 1'25. El médico de la aldea, por
Sabinio Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por
idem, 1'25. Natalia, 1'25. Metrimonio civil
novela de costumbres por Polo y Peyrolón
y Trabazo, 2'00 Realidades, por José
Veit Sabarot, 3'00. Pélus por el P. Colo-
ma, 1'50. Venta en esta Administración.

Para todos nuestros lectores
CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando
que sus numerosos lectores de dentro
y fuera de Almería puedan tener un
grato recuerdo de este periódico en
sus casas, se dispuso a regalárselos,
completamente gratuita, una amplia-
ción fotográfica inalterable y perfecta-
mente reproducida, tamaño 32 por 42
centímetros.

Para ello hemos firmado un contra-
to con los talleres fotográficos de
J. Luque de Madrid, y deseando que
cada ampliación venga ya en su cris-
tal y marco esmaltado en blanco o de
cualquier color que se desee, se exigi-
mos a elegir, solo exigimos tres pes-
etas a noventa y cinco céntimos por
dicho marco.

En decir que entregando en esta
Administración 3'95 pesetas, acom-
pañadas de una fotografía y diez cupo-
nes como el que publicamos más
abajo, pod á recibirse sin otro gasto
la referida ampliación, viniendo a
recogerla a estas oficinas.
Si el retrato es de grupo, habrán de
abonar una peseta por cada persona
que haya más de una.

DIEZ CUPONES
como el presente dan derecho a una
Ampliación fotográfica
REGALO DE
LA INDEPENDENCIA

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.— Santos Do-
nato y Apolonia.
Santos de mañana, miércoles.— Santos
Silvino y Jacinto, y las santas Escolástica
y Sotera.

Solemas Triduo.—En honor de Nuestra
S. hora de Lourdes se celebrará en la Igle-
sia de San Antón.
En los días 11, 12 y 13 habrá Misa de
Comunión a las ocho, y en el primero, fer-
tividad de la Santísima Virgen, en el úl-
timo de las diez Misa y leme con vestun a cargo
de don Manuel Rodríguez, coadjutor de San
Sebastián.

A las cuatro y media de la tarde dará
comienzo el ejercicio del Triduo por esta or-
den: Exposición de S. D. M., Estación,
Santo Rosario, Ave María de Lourdes, ser-
món, ejercicio, Salve, R. eerva y despedida.
Compañía la Catedral Sagrada, sucesiva-
mente: R. P. Fray Tomás Alonso O. P.
R. P. Morgado S. J. y el M. I. Sr. D. Ar-
turó Menas, Canónigo-Lectoral de la Santa
Iglesia Catedral.
Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas
indulgencias por la sala a estos cultos.

Novenario en honor de San Blas.—En
la iglesia de las Sierritas de Santa vierne
celebrándose: estos cultos se celebran de la
tarde, con Rosario, Letanía, capta, Gocos
del Santo y adoración de su reliquia.
Todos estos cultos se celebrarán a inten-
ción de los niños que se constituirán se ex-
pres:
Día 9, María del Rosario Mo ero Mira.
Día 10, Pepito y María Casabello y de-
más hermanos.

El ilmo. señor Obispo de esta Diócesis
ha dignado conceder indulgencias a todos
los niños que asisten a estos cultos.
Hijas de María.—La Congregación de las
Hijas de María establecida en la Iglesia del
Sagrado Corazón de Jesús, celebrará los si-
guientes cultos:
La Junta general será el jueves, día 11, a
las 3 de la tarde, en el lugar costan brado.
Asistirán las que tienen cargo, todas las
directoras de coro, con sus auxiliares, y
cuantas puedan, para más honor a la Vir-
gen Inmaculada.
El segundo domingo, día 14 de Febrero,
la Comunidad general mensual será a las
ocho y media, y por la tarde, las cultos piadosos.

N. B.—Es obligatorio la asignación a es-
tos cultos por Estática, y llevar el Santo
Recapulario puesto.
El día de Visita, se hará en esta iglesia
ante la imagen y comulgando.

Asociación de las Marías.—El viernes
siguiente, a las ocho y media, tendrán las
Marías de Comunión mensual en la Iglesia
del Sagrado Corazón. Y por la tarde, a las

cuatro, la junta general y bendición de me-
dallas para las nuevas socias.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
Triduo solemn en desagravio de los escán-
dalos y pecados del Carnaval y para alcan-
zar la paz Julia.
Promueven estos piadosos cultos las con-
gregaciones del Apostolado de la Occión
del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud
Católica Española.
Días 14, 15 y 16 de Febrero.
El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de
indulgencia.
Cultos en el triduo:
Mañana.—Los tres días, a las ocho y
media, Misa de Comunión general repara-
dora, con armeninas, y luego quedará Ex-
puesto el Santísimo Sacramento todo el día.
Tarde.—A las seis, Estación, Santo Ro-
sario, Ejercicios de desagravio a S. D. M.
y sermón que predicará el R. P. Manuel M.
Morgado S. J., Director de estas Congrega-
ciones, Bendición y Reserva cada tarde, y
el último día la será el Excmo. e litmo. se-
ñor Obispo don Vicente Casanova y Marzol.
Se cantará como despedida por el coro, y
responderá el pueblo, el Himno de «Corazón
Santo» las tres noches.
Días y horas de vela al Santísimo en el
triduo de Carnaval.
Jubilios.—Día 14, Sr. Ana Bostos de
Vivas Pérez; día 15, la Juventud Católica
Española; día 16, en sufragio de don Pedro
N. Casanova (q. s. g. g.)
Apostolado de la Occión.—Domingo, ju-
nes y martes velarán los coros siguientes en
los dos recintorios del centro:
1, a las diez; 2, a las diez y media; 3, a
las once; 4, a las once y media; 5 a las doce;
6, a las doce y media; 7, a las una; 8, a la
una y media; 9, a las dos; 10, a las dos y
media; 11, a las tres; 12, a las tres y media;
13, a las cuatro; 14, a las cuatro y media;
15, a las cinco; 16 y 18, a las cinco me-
di; 17 y 19, a las seis.
Hijas de María.—Domingo, jueves y mar-
tes, velarán los coros siguientes en los dos
recintorios de los lados:
1, a las diez; 2, a las diez y media; 3, a
once; 4, a las once y media; 5 a las doce;
6, a las doce y media; 7, a las una; 8, a la
una y me; 9, a las dos; 10, a las dos y
media; 11, a las tres; 12, a las tres y media;
13, a las cuatro; 14, a las cuatro y media;
15, a las cinco; 16 y 17, a las cinco y me-
di; colegios, a las seis.
Juventud Católica Española.—Recinat-
rios del Altar mayor

Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pes-
tas kilo.
Idem idem con hueso, 2'30 idem idem.
Idem de cerdo, 2'50 idem idem.
Idem de reses menores, 2'25 idem idem.
Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.
Papas blancas, 1'75 y 2'00 arroba.
Pan blanco, 45 céntimos kilo.
Idem bombón, 40 idem idem.
Idem bajo, 40 idem idem.
Huevos, 1'75 pesetas docena.
Leña, 2'50 a 3 idem kintal.
Almería 8 de Febrero de 1914.—JOAQUIN
LAYNES.

Curación del 95 por 100 de las
enfermedades del estómago e in-
testinos con el «Elixir Estomacal»
de Saiz de Carlos. Lo secretan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda a las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la

ESTOMAGO
Curación del 95 por 100 de las
enfermedades del estómago e in-
testinos con el «Elixir Estomacal»
de Saiz de Carlos. Lo secretan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda a las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vé tigo es-
tomacal, indigestión, flatulen-
cias, distensión y flicter del
estómago, hipercloridria neu-
rastenia gástrica, anemias y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigor-
iza el estómago e intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Scrano, 30, MADRID.
Se remita folleto a quien lo pida.

Uva para regalos
Barriles de uva propios para regalos se
destapan al comprarlos.
Depósito en Madrid, San Sebastián, Cas-
tellón, Huelva, Linares y otras poblaciones,
pueden ser en domicilio en el día que se efec-
túa la compra.
Barriles especiales a 5 pesetas, con por-
tes pagados a todas las poblaciones de Es-
paña.
Para informes, establecimiento de don
Antonio Alemán, Real 35.—ALMERIA.

De Hacienda

Licencia
Lo ha sido concedido un mes de licencia,
por enfermo al administrador de Propie-
dades e Impuestos de esta provincia, don Pe-
dro Sará de Garay.
Libramientos
Hoy se pondrán al pago en la Del. gación
de Hacienda los libramientos recibidos para
los contratistas de obras públicas, don
Antonio Ambrosio Aguado, don Antonio
Soler, don Ubaldino Martín, don Miguel Gar-
bín, don Antonio Gil, don Pelajo Montoya
y don Francisco Fuentes.
También se harán efectivos hoy los li-
bramientos expedidos a favor de don Ramón
Villalobos, don Eugenio C. ariego, director
de Telégrafos y administrador principal de
Correos.
Auxiliares
Han sido nombrados auxiliares para la
recoleccion de contribuciones en la zona de
Soró s don Antonio Rueda Aguilera y don
José Rosa Cruz.
Circular
La D. gación de Hacienda ha dirigido
una circular a los alcaldes de la provincia
relativa a la comprobación de los registros
fiscales de ed. ficiot y solares, cuyo servicio
es interes.

Las Subsistencias

Nota de precios de los artículos de pri-
mera necesidad, en el día de la fecha.
Harina de primera, 46 y 50 pesetas los
100 kilos.
Idem segunda, 44 a 46 idem idem.
Garbanzos, 42 a 46 idem idem.
Panzos, 10-50 pesetas fanegas.
Azúcar de caña, 10-50 arroba.
Idem blanca, 10 idem.
Arroz, 4-50 a 4-75 idem idem.
Habichuelas, 4-50 a 6 idem idem.
Bacalao, 1-90 y 1-40 idem idem.
Cebollas valencianas, 1-75 idem idem.
Aceite de oliva, 12-50 idem idem.
Carbón vegetal, 1-50 y 2 idem idem.
Idem de cor 90 céntimos arroba y 3
kintal.
Cebada, 7-50 pesetas fanega.
Paja, 0-90 céntimos arroba.
Vinos, 3 a 4 pesetas idem.
Patatas coloradas, 2-25 y 2-50 idem.
Petróleo, 24 a 25 idem esja.
Vino 5 a 6 idem kilo.
Tefino, 2-40 idem kilo.
Sal, 1 peseta kintal.
Café, 4-50 y 7 pesetas kilo.
Jabón Rossmor, 7 y 12 idem arroba.
Pimiento molido, 12 y 15 idem idem.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA
Almería-Instinción

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y de carreras especiales, incorporado
al Instituto General y Técnico de Almería
DIRIGIDO POR
Don Francisco Salvador Ramón
ex canónigo penitenciario de Tenerife
Las pensiones son: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pls. mensuales,
y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.
Los alumnos que se estén preparando para hacer su ingreso en el Ins-
tituto, se considerarán como de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se
estén preparando para carreras especiales.
Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBA-
JARA 100 pls. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son
alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.
Los que deseen continuar los estudios durante los meses de vaca-
ciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Últimos telegramas

Almería 8 de Febrero de 1914.—JOAQUIN
LAYNES.

ESTOMAGO
Curación del 95 por 100 de las
enfermedades del estómago e in-
testinos con el «Elixir Estomacal»
de Saiz de Carlos. Lo secretan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda a las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vé tigo es-
tomacal, indigestión, flatulen-
cias, distensión y flicter del
estómago, hipercloridria neu-
rastenia gástrica, anemias y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigor-
iza el estómago e intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Scrano, 30, MADRID.
Se remita folleto a quien lo pida.

Uva para regalos
Barriles de uva propios para regalos se
destapan al comprarlos.
Depósito en Madrid, San Sebastián, Cas-
tellón, Huelva, Linares y otras poblaciones,
pueden ser en domicilio en el día que se efec-
túa la compra.
Barriles especiales a 5 pesetas, con por-
tes pagados a todas las poblaciones de Es-
paña.
Para informes, establecimiento de don
Antonio Alemán, Real 35.—ALMERIA.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de
los ojos de las Facultades de Medicina de
París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de
París y Hispano-Americana
CONSULTA:
De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
Puerta de Paredones, núm. 3

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposicio-
nes a cargo de don Eugenio Conde, fiscal
1.º del Cuerpo Contabilativo, y don José Qui-
jó, auxiliar 2.º del Cuerpo auxiliar.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados
anémicos.

Reconstituyente de la sangre
Indispensable en la mayoría
de las convalecencias
Depósito:
Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
Plaza de Santaomingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno
de los Hospitales de la Santa Cruz
y de la Princesa
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.
Gratis para los pobres, todos los días, de
ocho a diez.
Herencia, 28, esquina a la calle Real

Últimos telegramas

Almería 8 de Febrero de 1914.—JOAQUIN
LAYNES.

ESTOMAGO
Curación del 95 por 100 de las
enfermedades del estómago e in-
testinos con el «Elixir Estomacal»
de Saiz de Carlos. Lo secretan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda a las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vé tigo es-
tomacal, indigestión, flatulen-
cias, distensión y flicter del
estómago, hipercloridria neu-
rastenia gástrica, anemias y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigor-
iza el estómago e intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Scrano, 30, MADRID.
Se remita folleto a quien lo pida.

Uva para regalos
Barriles de uva propios para regalos se
destapan al comprarlos.
Depósito en Madrid, San Sebastián, Cas-
tellón, Huelva, Linares y otras poblaciones,
pueden ser en domicilio en el día que se efec-
túa la compra.
Barriles especiales a 5 pesetas, con por-
tes pagados a todas las poblaciones de Es-
paña.
Para informes, establecimiento de don
Antonio Alemán, Real 35.—ALMERIA.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de
los ojos de las Facultades de Medicina de
París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de
París y Hispano-Americana
CONSULTA:
De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
Puerta de Paredones, núm. 3

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposicio-
nes a cargo de don Eugenio Conde, fiscal
1.º del Cuerpo Contabilativo, y don José Qui-
jó, auxiliar 2.º del Cuerpo auxiliar.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados
anémicos.

Reconstituyente de la sangre
Indispensable en la mayoría
de las convalecencias
Depósito:
Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
Plaza de Santaomingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno
de los Hospitales de la Santa Cruz
y de la Princesa
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.
Gratis para los pobres, todos los días, de
ocho a diez.
Herencia, 28, esquina a la calle Real

Los Cheques de «Turismo
Hispano-Americano»
Se venden a los siguientes precios

Table with 3 columns: Valor nominal, Comisión 10 por 100, Total. Rows for 5, 3, and 1 pesetas.

Amortizaciones mutuas
de los Cheques de Turismo Hispano-Americano

- 1.º Los Cheques de Turismo se semeterán a una amortización voluntaria y de carácter mutuo el último día de cada mes.
2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, canjearse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización, en todo su valor nominal. Sólo sufrirá un pequeño quebranto que nunca excederá del 10 por 100.
3.º Las amortizaciones mutuas se harán por sorteo, formándose series de e en poseedores de Cheques. Como todos los Cheques llevan un número de orden, se considerarán con derecho a Viajes gratuitos los Cheques que resulten premiados. Turismo Hispano-Americano devuelve así en premios el importe íntegro de los Cheques que ha vendido.
4.º El Cheque premiado en cada serie dará derecho a un Viaje de Turismo de precio equivalente al valor total de los cien Cheques amortizados de la misma serie.
5.º Un Viaje de Turismo de primera clase tendrá un coste mínimo que podrá estimarse siempre en 500 pesetas, un Viaje de Turismo de segunda clase podrá estimarse siempre en 300 pesetas, y un Viaje de Turismo de tercera clase, en 100 pesetas.
6.º En el salón de actos de Turismo Hispano-Americano, Calle de Nicolás M.º Rivero, núm. 4, pral., esquina a Alcalá, se celebrarán públicamente el último día de cada mes las Amortizaciones Mutuas, con asistencia de todos los suscriptores que lo deseen, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Dr. D. José Menéndez Parra, que levantará acta y dará fe de los resultados. Estos resultados se publicarán en los principales periódicos de España y América y serán conocidos directa y extensamente por todos los que lo pidan.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
10, Paseo del Príncipe, 10

AMPLIACIONES
fotográficas inalterables
Pinturas al óleo, pastel y acuarela
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico

José Luque Nestal
Talleres y oficinas:
COLEGIATA, 5
MADRID

PLACAS
carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio
Cesa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin contar al paciente la más pequeña molestia.
Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Almería, Castelar núm. 10
Consulta permanente

¿REUMÁTICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que a base de Metotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público
Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h.

Llegada a la Administración principal
Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.;
del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.;

Salida de la Administración principal
Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas;
del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.;

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.
Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santísima Misa y Cirio Pascual
“NOTABIL” Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 ptas.
Frasco, 2'50 ptas.
DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sois. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Bodega del Patio
Real, 44. ALMERIA
Luis García Romero
Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
LIBROS
El secreto de lord Kitchener
En esta administración está a la venta una nueva obra del señor Cirilo Venalló, (autor de la famosa fantasía política «La república española en 1911...») titulándose esta nueva producción del señor Ventalló, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener. — Fantasía sobre la guerra europea».
Precio, dos pesetas.
Aguas subterráneas
Cuanto pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigaciones en las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopias», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA

Fábrica de pavimentos hidráulicos
Grandes existencias disponibles. — Pídanse catálogos consúltense precios
Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas
Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios
LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES
VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPECHO, GRANADA 90 y 92

DEPÓSITO DE CERVEZAS
DE LAS FÁBRICAS
DAMM - BOHEMIA - CAMMANY
Y DE LA MARCA
ESTRELLA ROJA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO